

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

CONSEJO ACADEMICO

CARACAS - VENEZUELA

ACTA N° 89-8

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 24 de mayo de 1989, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con asistencia del Vicerrector Académico, Rodolfo Milani, quien presidió; del Secretario, Michael Suárez Fontúrvel; del Director del Núcleo Universitario del Litoral, Antonio Acosta; de los Directores de División, José Adames Mora, Enrique López Contreras y Omar Arenas; de los Decanos, Raúl Goncalves, Ubaldo García Palomares, Iraset Páez Urdaneta y Juan José Salaya; de los delegados profesorales, Nery Suárez, Carlos Bosque y Pablo Escalona; de Rafael Fauquié, Director de Extensión Universitaria; y por la Secretaría de los Consejos, María Henríquez de Morales. Asistió como invitada para la discusión del punto 4 de la agenda, la profesora Carmen de Bustillo.

Se sometió a consideración del Cuerpo la agenda para la sesión del día, resultando aprobada con la inclusión de un punto vario del profesor Rafael Fauquié.

- Agenda:
1. Aprobación de las actas Nos. 89-6 y 89-7
 2. Informe del Vicerrector Académico
 3. Solicitudes de rectificación de notas
 4. Proyecto de creación Doctorado en Letras
 5. Informe final sobre "Rotación de Personal Académico"
 6. Proyecto de Reglamento de Reválida de Título y Equivalencia de estudios
 7. Puntos varios

I. APROBACION DE ACTAS

Recogidas las observaciones se dieron por aprobadas las actas Nos. 89-6 y 89-7.

II. INFORME DEL VICERRECTOR ACADEMICO

El profesor Rodolfo Milani, nuevo Vicerrector Académico y presidente del Consejo Académico, dirigió unas palabras de salutación a los Consejeros y presentó al profesor Michael Suárez Fontúrvel, Secretario electo de la Universidad Simón Bolívar. Así mismo, dio la bienvenida a los profesores Rafael Fauquié, nuevo Director de Extensión Universitaria y Antonio Acosta, Director del Núcleo Universitario del Litoral.

Seguidamente dio a conocer algunos lineamientos generales sobre la acción que el nuevo Equipo Rectoral se propone cumplir, destacando que trabajarán denodadamente para que la Universidad Simón Bolívar mantenga sus niveles de excelencia; que se continuará con el modelo actual básico de la USB, porque ese

modelo ha sido exitoso, pero, sin descartar, que las fallas que pueda tener se irán corrigiendo; se seguirá promocionando la investigación como pilar fundamental de la Universidad y punto de partida para mantener la excelencia en pre y postgrado y en extensión.

En pregrado se van a poner en funcionamiento las carreras que ya han sido discutidas o están en vías de discusión a fin de modernizar la oferta y los planes de estudios de la USB. Se hará un esfuerzo grande para establecer una gama completa en postgrado ya que la USB cuenta con los profesores de alto nivel que se requiere para cumplir ese objetivo. Así mismo, manifestó su complacencia porque en la agenda del día de hoy 24-5-89, figura como tema de discusión el proyecto de creación del Doctorado en Letras.

Otro esfuerzo grande que hay que hacer y que será la obra fundamental de la gestión del nuevo equipo rectoral, es convertir la Biblioteca en el centro de la vida universitaria. En tal sentido, se seguirá haciendo todo lo posible para que el edificio que de concluido en la fecha aniversaria de la Universidad, el próximo 18 de julio del año en curso. Una vez logrado este objetivo con el apoyo de toda la comunidad universitaria, se espera que al final de la gestión del nuevo equipo rectoral se cuente con una Biblioteca moderna, que sirva de centro a todas las actividades de la Universidad.

Por otra parte, se refirió a la difícil coyuntura que está viviendo el país y, los posibles efectos que pueda tener en la vida de la Universidad Simón Bolívar; por ello le preocupan los comentarios sobre la inevitabilidad de una huelga, en enero del año próximo, cuando se discutan las normas de homologación. Agregó que indudablemente esos comentarios son graves y preocupantes, pero las Autoridades van a mantener como principio, hasta donde sea posible, la no suspensión de clases. En lo referente al caso concreto sobre las normas de homologación, la política de las nuevas Autoridades será de llevar el problema a los niveles que correspondan a fin de evitar una crisis que comprometa el desarrollo normal de las actividades en nuestra Universidad.

III. SOLICITUDES DE RECTIFICACION DE NOTAS

Fueron consideradas y aprobadas las solicitudes de rectificación de notas de los Bachilleres que se listan a continuación:

N° PLANILLA/NOMBRE N° CARNET	ASIG/SECCION PROFESOR	CAMBIO DE NOTA
0623 José Rafael Hernández 87-18833	MA-1113 14 Humberto Durán	De 2 a 3

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

CONSEJO ACADEMICO

CARACAS - VENEZUELA

89-8

3

N° PLANILLA/NOMBRE N° CARNET	ASIG/SECCION PROFESOR	CAMBIO DE NOTA
0627 Roberto Castro Castro 87-18570	MA-1113 08 Humberto Durán	De 2 a 3
0628 Biagio Luca Marcano 87-18920	MA-1113 11 Humberto Durán	De 1 a 4
0629 Sandra Linares 85-16897	MC-3123 01 Raúl Cebrian Pozo	De ninguna a 5
0630 Ana Belén Pérez 88-20150	MA-1112 18 Juan Carlos Gómez	De 2 a 3
0631 Diego R. Gil Morales 86-17717	MA-3634 02 Alejandro Cabaña	De 2 a 3
0632 Domingo Lapadula Osío 85-16879	MC-2111 01 Raúl Goncalves	De 2 a 3
0633 Agustín Figallo B. 87-18712	MA-1113 12 Wimayra Luy Sillier	De 1 a 2
0638 Javier Salazar Quino 87-19271	MA-1113 11 Humberto Durán	De 1 a 2
0646 Tito Franco Ciuffi A. 86-17530	MC-2411 02 Juan Carlos Morales R.	De 3 a 4
0650 Caroll J. Mirabal T. 87-18994	CSY-621 01 Humberto Sagredo	De 4 a 5
0652 Héctor Requena 81-13326	MA-5611 02 Raúl Manzanilla	De 2 a 3

IV. PROYECTO DE CREACION DOCTORADO EN LETRAS

Para este punto fue invitada la profesora Carmen de Bustillo, quién hizo una exposición sobre el proyecto y respondió las preguntas que se le formularon. Una vez que se retiró la profesora invitada, el Consejo Académico procedió a discutir ampliamente el proyecto y acordó aprobar la parte académica de dicho proyecto y solicitar al Decano de Estudios de Postgrado, profesor Ubaldo García Palomares, revisar y fundamentar lo referente a los recursos humanos y pedir a la Asesoría Jurídica opinión sobre el requisito de condicionalidad para ingresar en el Programa de Doctorado en Letras. Una vez que se tenga la información requerida por el Consejo Académico, se enviará el proyecto al Consejo Directivo para su consideración y aprobación definitiva.

V. INFORME FINAL SOBRE ROTACION DE PERSONAL ACADEMICO

Se conoció el informe final sobre "Rotación de Personal Académico", preparado por las Licenciadas Miriam de Soriano y Miriam de Pieretti, el cual mereció elogiosos comentarios y se acordó que dicho documento debe remitirse a los Directores de División y Director del Núcleo Universitario del Litoral para que sea discutido en el seno de sus respectivos Consejos y, en un plazo no mayor de un mes, a partir de la presente fecha, (24-5-89) expongan sus observaciones a la Comisión Permanente del Consejo Directivo, para que, una vez estudiado, presenten las conclusiones y recomendaciones a consideración del Consejo Académico. Así mismo, el Cuerpo acordó enviar unas palabras de reconocimiento a las licenciadas Miriam de Soriano y Miriam de Pieretti, por la trascendencia del trabajo presentado.

VI. PROYECTO DE REGLAMENTO DE REVALIDA DE TITULOS Y EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS

El profesor Raúl Goncalves, Decano de Estudios Profesionales, se encargó de presentar el proyecto de reglamento. Una vez discutido y hechas las observaciones, el Consejo Académico acordó que dichas observaciones sean incorporadas al proyecto y se proceda a enviarlo al Consejo Directivo para su consideración y aprobación definitiva.

VII. PUNTOS VARIOS

El profesor Rafael Fauquié, nuevo Director de Extensión Uni-

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

CONSEJO ACADEMICO

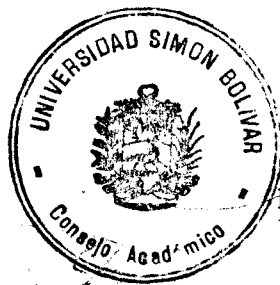
CARACAS - VENEZUELA

89-8

5

versitaria, expresó que dará prioridad a la política comunicacional de Extensión Universitaria, por lo cual se propone reformar la actual estructura de la carta Semanal, para que sirva realmente como periódico del profesorado para relacionarse con la comunidad y pidió la colaboración de todos los Consejeros.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.



[Handwritten signature]
Rodolfo Milani Mistieri
Vice-rector Académico
Presidente

[Handwritten signature]
Michael Suárez Fontúrvel
Secretario

MSF/MHM/10.